	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
	FORMATO ACTA DE INICIO (PARA TODO TIPO DE CONTRATO)			
	Código:FR-GCO-110-67	*Versión: 02*	*Vigencia: 02/01/2026*	*Página 1 de 1*

Número de proceso en SECOP:	CD-160-2026
Contrato No.	160 DE 2026
Modalidad de selección	Contratación Directa
Clase de contrato	Contrato de prestación de servicios profesionales
Objeto	REALIZAR ACTIVIDADES TRANSVERSALES A CARGO DE LA SUBDIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO Y PROMOCION TURISTICA.
Valor inicial del contrato	Quince millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y ocho pesos m/cte ($15.466.658)
Plazo inicial de ejecución	Tres (03) meses y veintiséis (26) días.
Entidad contratante	Instituto de Turismo de Villavicencio Nit 822005959-2
Contratista/proveedor	ANGIE MARCELA QUEVEDO GARZON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.961283 de Villavicencio
Representante legal:	N/A
Fecha de aprobación del contrato por el ordenador del gasto en SECOP	01/09/2026

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN

Registro presupuestal No. Fecha:	2026-333 02/09/2026
Fecha de inicio de cobertura de ARL Fecha de fin de cobertura de ARL	02/09/2026 27/12/2026
Se deja constancia que el contrato SI __ NO_X_ cuenta con garantías.	Las garantías se encuentran aprobadas en el SECOP y están acordes con la fecha de inicio y terminación de la cobertura. (En caso de que aplique)
Inducción/Reinducción -Sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), según el artículo 1° y 11 del decreto 1443 de 2014, compilado en el Decreto 1072/2015 artículo 2.2.4.6.11.	SI se adjunta formato de inducción

CONSTANCIA DE INICIO DEL CONTRATO / CONVENIO: El señor **GILBERTO ZULUAGA ORTEGA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.049.928 expedida en Villavicencio, quien se encuentra debidamente nombrado y posesionado en el cargo de Subdirección de planeación, desarrollo y promoción turística, en calidad de **SUPERVISOR** y **ANGIE MARCELA QUEVEDO GARZON**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.961283 de Villavicencio, manifiestan que asumen la responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución de conformidad con lo establecido en el contrato, en consecuencia; Las partes pactan como fecha de inicio del contrato el día 02/09/2026 y como fecha de terminación el día 27/12/2026. En constancia firman por las partes intervinientes.

GILBERTO ZULUAGA ORTEGA
Supervisor

ANGIE MARCELA QUEVEDO GARZON
Contratista

Nombre	Cargo	Firma
Revisó: Giovanna Isabel Agudelo Córdoba	CPS abogada - componente jurídico	